

Ushuaia, 5 de noviembre de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 39.626/14 caratulado "Oficial 1° del Juzgado del Trabajo DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ N° 132/14 se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a los empleados del tribunal, para cubrir el cargo aludido.

Los tres (3) agentes en condiciones de concursar presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción, por lo que corresponde tenerlos como válidamente inscriptos. Ellos son Guillermo Enrique Prieto (fs. 8), Gonzalo Eduardo Reyes (fs. 9). María Encarnación Romano (fs. 7),

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 5 por el Dr. Guillermo S. Penza, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Guillermo S. Penza, María José Racca y Marcelo Magnano; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TENER como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Oficial Primero del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur a los agentes judiciales Guillermo Enrique Prieto (legajo n° 298), Gonzalo Eduardo Reyes (legajo n° 445) y María Encarnación Romano (legajo n° 514). ///

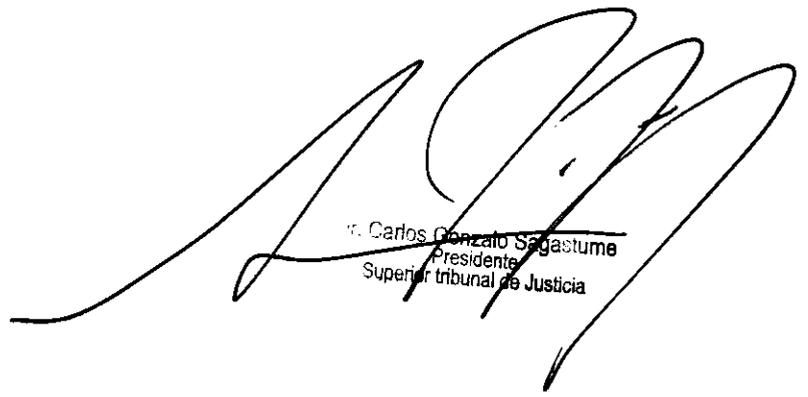
/// **2º) APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 5 por el Dr. Guillermo S. Penza, el que como **Anexo** forma parte de la presente.

3º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. Guillermo S. Penza, María José Racca y Marcelo Magnano; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

4º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.



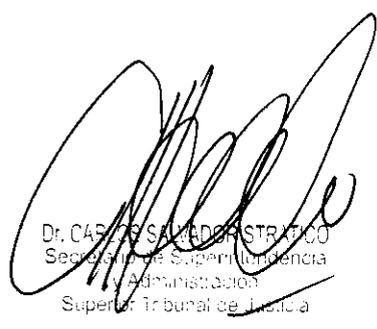
Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

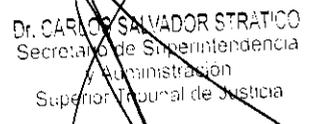


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Jefe
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Actuación registrada bajo
el N° 145/14



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 1° del Juzgado del Trabajo del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA N° 39.626/14).

TEMARIO DE EXAMEN

I.- EL TRABAJO

Empleo público y privado. Trabajo autónomo y dependiente. Conceptos.

II.- PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

El principio protectorio y sus reglas de aplicación. Conceptos. Principio de irrenunciabilidad.

III.- FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

Clases.

IV.- RELACIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO

Las asociaciones sindicales de trabajo. Concepto.

V.- CODIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Habilitación de la instancia.

Medidas cautelares.

VI.- CODIGO PROCESAL CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, RURAL Y MINERO

Acumulación de acciones.

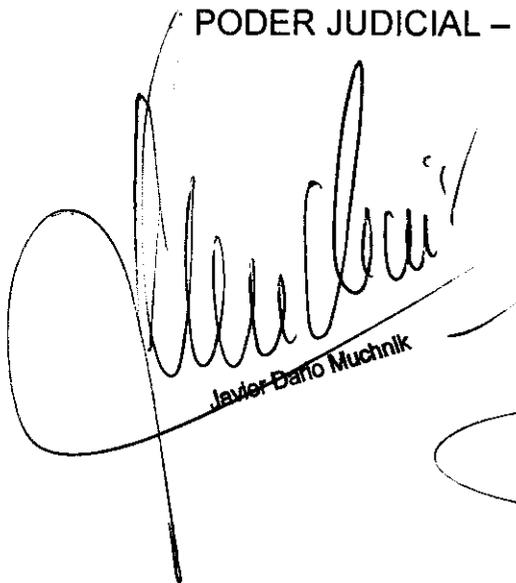
Procesos especiales. Concepto.

Ejecución provisional, supuestos, trámite.

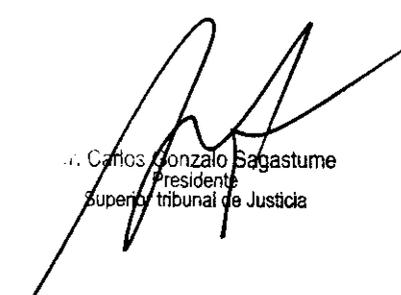
Alegatos. Concepto. Trámite procesal.

Liquidaciones judiciales.

VII.- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL – Acordada N° 120/94.



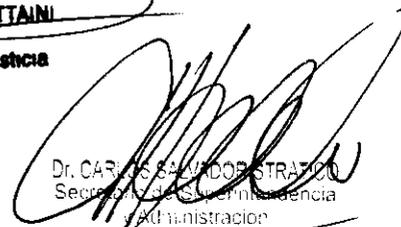
Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRACICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 145/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

